

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO -UNION CELESTE Y BLANCO -

El Liberalismo es el respeto irrestricto del proyecto de vida del prójimo basado en el principios de la no agresión, y en la defensa del derecho a la Vida, la libertad y a la propiedad privada. Sus instituciones fundamentales son los mercados libres de intervenciones improductivas por parte del Estado, la libre competencia, la generación de trabajos independientes y la cooperación social.

A la luz de lo expresado, el precepto fundante para el ejercicio de su actividad política de la Argentina, EL PARTIDO, que aspira a la candidatura de Javier Milei como Presidente de la Nación 2023 propone esta Plataforma Electoral Provincial:

REFORMA ECONÓMICA

Es fundamental para detener y descender la INFLACION.

- 1- Eliminar los gastos improductivos del Estado
- 2- Optimización y achicamiento del Estado.
- 3- Incentivos para la creación de empleos genuinos de calidad.
- 4- Privatización de empresas públicas deficitarias.
- 5- Fomento de inversiones privadas.
- 6- Desburocratización de las gestiones necesarias para quienes invierten en el país.
- 7- Ampliación de la red vial nacional, interconectado las distintas alternativas de transporte a fin de facilitar el intercambio local, interprovincial e internacional de mercaderías, por la instalación de nuevas inversiones y el potenciamiento de las ya existentes.
- 8- Creación de puertos y aeropuertos en puntos neurálgicos del país, así como mejorar los ya existentes.
- 9- Mejorar autopistas, rutas. caminos con inversiones privadas e fin de te promover el intercambio de productos con los países de la región, provincias y municipios.
- 10- Revisar los contratos de arrendamiento de inmuebles que paga el Estado para su uso y gestionar su reemplazo por los ociosos cuya titularidad es del Estado.
- 11- Incentivar las inversiones privadas para la ejecución de obras que fomenten el comercio y las economías regionales y favorezcan el intercambio de productos en todo el territorio nación.
- 12- Competencia de monedas que permitan a los Ciudadanos elegir sistema monetario libremente o la dolarización de la economía.
- 13- Liberar inmediatamente todos los cepos cambiarios y unificar el tipo de cambio.
- 14- Eliminar retenciones a las exportaciones y derechos de importación.
- 15- Promover el tratamiento de la ley de alquileres en todo el territorio nacional, que prevea el acuerdo entre las partes, en lo que respecta a las condiciones de tiempo, actualización, moneda, etc. .

REFORMA TRIBUTARIA

- 1 Eliminación y baja de impuestos para potenciar el desarrollo de los procesos productivos que lleva adelante la actividad privada y potenciar la exportación de bienes y servicios.
- 2 Eliminación de derechos de exportación y retenciones.
- 3 Financiamiento estatal a partir de un régimen de regalías y concesiones por la explotación de recursos naturales.

REFORMA LABORAL

- 1-Promoveer una nueva ley de contrato de trabajo sin efecto retroactivo, cuya principal reforma se oriente a sustituirlo por un sistema de seguro de desempleo, en los casos de despidos, a efectos de evitar la litigiosidad.
- 2- Reducir las cargas patronales que gravan el trabajo
- 2- Promover la libertad de afiliación sindical.
- 3- Promover la limitación temporal de los mandatos sindicales.
- 4- Reducir los impuestos al trabajador.
- 6- Recuperar, con inversión privada, las escuelas de artes y oficios,
- 7-Crear una bolsa de trabajo pública con financiamiento privado.
- 8- Reemplazar la actual Ley de Riesgos del Trabajo, sin efecto retroactivo por una legislación acorde al contexto internacional
- 9-Recuperación y jerarquización de la carrera administrativa estatal.
- 10-Achicar el Estado con la oferta de retiros voluntarios, jubilaciones anticipadas, revisión de contratos de locación de obra y de servicios que no puedan explicar su razón de ser.

TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA

- 1- Expandir la industria naval.
- 2- Incentivar la inversión en turismo.
- 3- Promover el desarrollo tecnologico de la agricultura, pesca, minería, ganadería y agroindustria,
- 4- Promover las inversiones para la creación de unicornios tecnológicos. tecnología digital e inteligencia artificial.
5. Mejorar los procesos productivos y de servicios.
- 6 Promover la renovación de las maquinarias y tecnología de las empresas via inversiones de capital nacional e internacional.
- 7 - Articular los resortes necesarios para la obtención de créditos blandos a largo plazo.
- 8- Promover los convenios internacionales de intercambio comercial.
- 9- Fomentar la biotecnología.
- 10- Invertir en el mantenimiento del sistema energético actual

- 11- Promover las nuevas energías renovables y limpias, solar, eólicas, hidrogeno verde y eolicas.
- 12- Incentivar las inversiones en comunicación, petróleo, gas, litio, energías renovables que generen puestos de trabajo genuinos e ingresos de divisa extranjeras para el país.
- 13- Proponer a las empresas privadas la extensión de los servicios de cloacas, luz, agua potable gas a los puntos críticos de la Nación.
- 14- Promover desde el Estado la reparación y mantenimiento de las redes ferroviarias con recursos privados.
- 15- Crear centros tecnológicos de redes neuronales de biotecnología, robótica, inteligencia artificial, digitalización de la administración pública mejorando la interconexión nacional.
- 16- Mejorar las comunicaciones allanando los impedimentos para la implementación de la tecnología 5g.
- 17- Fomentar creación de centros de reciclaje de residuos para su transformación en energía y materiales reutilizables.

AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA

- 1- Eliminar, todos los impuestos distorsivos empezando por los derechos de exportación - retenciones y siguiendo con las que restan competitividad como ingresos brutos, impuestos a los débitos y créditos bancarios, así como el impuesto al valor agregado que no debe contener regímenes de retenciones y percepciones que han desnaturalizado su característica de Impuesto neutro.
- 2* Eliminar los impuestos inmobiliarios rurales de todo el país deben o mantenerse por impuestos mínimos. Las tasas viales deben cumplir con su fin específico y no ser vehículos para engrosar las arcas municipales..
- 3- Simplificar y unificar distintas tramitaciones que deben ser comunes para AFIP, SENASA, INTA, INASE, Rentas, entre otras.
- 5- Derogar la Ley 26737 (Ley de tierras) para que cualquier persona nacional o extranjera, tenga libre acceso a la propiedad de la tierra.
- 6- Propiciar una agricultura que aplique las buenas prácticas, contemplando la sustentabilidad del suelo y la preservación del medioambiente.
- 7- Reformular el sistema de Emergencia Agropecuaria, para que sea más ágil y que se pueda resolver en sede local.
- 8- Impulsar estímulos impositivos en materia forestal y garantizar la estabilidad de las inversiones. También en materia de combate contra incendios.
- 9- Eliminar todo tipo de aranceles de importación para insumos estratégicos y bienes de capital como fertilizantes, insumos industriales, maquinarias y los de exportación.
10. Propiciar la realización de las mejores obras de infraestructura con capitales privados. Se fomentará la creación de consorcios camineros para la atención de ampliar red de caminos vecinales.
- 11- Tomar las medidas necesarias tendientes a velar por la seguridad rural.
- 12- En materia de pesca debemos cuidar nuestro patrimonio marítimo y evitar el aprovechamiento indiscriminado e ilegal.

SALUD

- 1- Que el achicamiento del estado y reducción del gasto público no disminuyan la calidad y cantidad de su personal que se presten ni el número o expertise de su personal.
- 2- Optimización de los recursos del estado.
- 3- Prestar seguridad al personal de salud.
- 4- Mejorar la estructura edilicia hospitalaria.
- 5- Implementar soluciones tecnológicas como la telemedicina y la receta Electrónica, estableciendo protocolos, con la finalidad de optimizar recursos y brindar una mejor atención a la población.

EDUCACION

- 1- Sistema de vouchers cheque educativo.
- 2- Descentralizar la educación entregando el presupuesto a los padres, en lugar de dárcela al Ministerio.
- 3- Generar competencia entre las instituciones educativas desde lo curricular en todos los niveles de educación, incorporado más horas de materias como matemática, lengua y ciencias.
- 4- Transformación curricular donde se promueva un enfoque pedagógico por habilidades, que va más allá de la simple transmisión del conocimiento.
5. creación de la carrera docente de nivel universitario